Bogotá, D.C., 28 de Noviembre de 2025

Respetado (a) señor (a) Secretaria de Salud de Risaralda

autorizacion.servicios@risaralda.gov.co

En atención a la solicitud radicada bajo el radicado 20255500026960982 en la cual manifiestó la posible vulneración de sus derechos en salud por indebida atención por parte de NUEVA EPS, se informa que esa entidad registró respuesta en el aplicativo de PQRD de esta Superintendencia la cual puede consultar en el siguiente Link:

www.supersalud.gov.co

Si desea mayor información se puede contactar a nuestra línea gratuita nacional 01-8000-513700.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por:
DELEGATURA DE PROTECCIÓN AL USUARIO

Delegada para la Protección al Usuario

Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario

Superintendencia Nacional de Salud

Carrera 68 A N.º 24 B - 10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10 | PBX +57 601 744 2000 • Bogotá D.C.

www.supersalud.gov.co

DIFT17

Estamos certificados